

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Resolución de 15 de julio de 2021, de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Córdoba, por la que se hacen públicas diversas resoluciones al amparo del Decreto-ley 3/2017, de 19 de diciembre, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía.

Habiéndose resuelto por la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de Córdoba las solicitudes sobre la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía, Decreto-ley 3/2017, de 19 de diciembre (BOJA núm. 245, de 26 de diciembre de 2017), formuladas por las personas cuyos DNI/NIE se relacionan, tramitadas en los expedientes administrativos que se relacionan, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre de 2015), se procede a notificar la resolución recaída con el siguiente contenido básico:

Expediente	Resolución	DNI/NIE
564-2021-07982-2	Concesión	30422836T
564-2021-08989-2	Concesión	50627416T
564-2021-09362-2	Denegación	30820607D
564-2021-10317-2	Denegación	75851521E
564-2021-10445-2	Denegación	30524623N
561-2018-75612-1	Desistimiento	30533639N
561-2018-76823-1	Desistimiento	80147580D
561-2019-04450-1	Desistimiento	X7505142N
561-2019-06766-1	Desistimiento	80156950H
561-2019-11839-1	Desistimiento	45748149E
561-2019-39211-1	Desistimiento	26975840Z
561-2019-39479-1	Desistimiento	52532665K
561-201939779-1	Desistimiento	30830529H
561-2019-39874-1	Desistimiento	30999009T
561-2019-40418-1	Desistimiento	30520773A
561-2019-40571-1	Desistimiento	26976280V
561-2019-41830-1	Desistimiento	X3489811K
561-2019-42034-1	Desistimiento	4434383M
561-2019-43491-1	Desistimiento	30475227C
561-2019-43500-1	Desistimiento	Y0534048W
561-2019-43637-1	Desistimiento	31892783V
561-2019-44783-1	Concesión	30477188A
561-2019-47699-1	Desistimiento	Y6536515K
561-2020-02229-1	Desistimiento	30449410D
561-2020-03841-1	Desistimiento	Y6724344D
561-2020-06537-1	Denegación	Y6248227S
561-2020-07961-1	Desistimiento	30991483H
561-2020-14714-1	Concesión	30512172G
561-2020-14804-1	Denegación	X7168041E
561-2020-14168-1	Desistimiento a solicitud interesado	30999040P
561-2020-20842-1	Denegación	45740874S

00196001

Expediente	Resolución	DNI/NIE
561-2020-22221-1	Concesión	49833311Q
561-2020-22746-1	Denegación	44360808H
561-2020-32280-1	Inadmisión	44354518F
561-2021-06716-2	Concesión	X5931090B

Advertencia. Asimismo se indica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, computado desde el mismo día de su publicación, ante la Secretaría General de Servicios Sociales de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sita en Avda. Hytasa, núm. 14, Edificio Junta de Andalucía, 41071-Sevilla, en cumplimiento de los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre de 2015), pudiendo presentar, por lo demás, el citado recurso a través de esta Delegación Territorial o por cualquier medio previsto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de referencia.

Córdoba, 15 de julio de 2021.- El Delegado, Antonio López Serrano.